



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto 7703 Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá
Versión 21 del 09-JULIO-2021
Código BPIN 2020110010265

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994, el Acuerdo Distrital 12 de 1994, la Ley Estatutaria 1757 de 2015 y los Decretos Distritales 448 de 2007 y 503 de 2011, la administración distrital en su conjunto adelantó las acciones de promoción y participación ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". En este marco, en el mes de febrero se realizaron reuniones con grupos focales poblacionales y se entregó el borrador del PDD al CTPD, instancia que convocó audiencias con sectores sociales diversos y los CPL para discutir y presentar sus propuestas sobre el proyecto del plan. En marzo, debido a la emergencia sanitaria se crearon diversos espacios virtuales para la recepción de propuestas ciudadanas; el 7 de abril y el 10 de mayo se realizaron encuentros virtuales para presentar las propuestas del Sector Hábitat, en los cuales se recogieron comentarios y aportes de la ciudadanía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema:

Espacio público insuficiente y de baja calidad en las UPZ tipo 1 de mejoramiento integral

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

Las UPZ tipo 1 de mejoramiento integral están conformadas por asentamientos urbanos de origen informal, estos asentamientos han generado impacto negativo sobre el desarrollo urbano, produciendo segregación socio espacial, condiciones agudas de pobreza, bajas condiciones de habitabilidad y procesos ilegales de ocupación del espacio público, y como resultados de estos procesos se encuentran asociados a zonas de amenaza natural con dificultades para la accesibilidad y conexión para los circuitos urbanos, mayores costos a los lugares de empleo, tanto en tiempo como en recursos, carencia de espacio público y equipamiento para la prestación de los servicios sociales, carencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, muy lentos procesos de mejoramientos de sus precarias condiciones, imposibilidad de articularse al sistema de mercado, todo esto reflejado en muy bajos indicadores de calidad de vida esta situación se presenta en el 21% del suelo urbano de la ciudad que ha sido urbanizado de manera informal.

Magnitud actual del problema - indicadores de referencia:

El Espacio Público Efectivo para Bogotá se encuentra muy por debajo del estándar establecido en el Decreto 1077 de 2015 de 15m²/hab, ya que solo llega al 4,41 m²/hab. Así las cosas se observa dentro del documento técnico elaborado por el DADEP en el 2017 que en las localidades ubicadas en la periferia de la Ciudad, donde se encuentran UPZ de mejoramiento integral y barrios legalizados de desarrollo informal, los indicadores de espacio efectivo por debajo del promedio Ciudad Bolívar: 3.32 m²/hab, Rafael Uribe Uribe 3,08 m²/hab, Bosa 2,35m²/hab, Kennedy 3,51m²/hab, San Cristóbal 3,49m²/hab.

Así mismo, dentro del informe técnico del 2017 el DADEP define el indicador de cantidad de andenes por habitante en las diferentes localidades de la ciudad, con base en la información reportada por el IDU para andenes en la ciudad, estableciendo que el promedio para Bogotá es de 3,48m²/hab. Las localidades que se encuentran por debajo del promedio son, Suba 3,19, Ciudad Bolívar 1,94, Rafael Uribe Uribe 2,97 Bosa 2,26; Kennedy 2,95, San Cristóbal 2,86.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular
 Proyecto 7703 Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá
 Versión 21 del 09-JULIO-2021
 Código BPIN 2020110010265

En el mismo sentido el DADEP, elabora un indicador para determinar las calzadas estableciendo como promedio para Bogotá de 6.32 m² /hab, encontrando que las localidades Suba 5.73 m²/hab, Ciudad Bolívar 4.53 m²/hab, Rafael Uribe Uribe 5.28m²/hab, Bosa 3.90 m²/hab, Kennedy 5.08m²/hab, San Cristóbal 5.41 m²/hab, se encuentran por debajo del indicador promedio.

Los anteriores indicadores nos muestran de manera discriminada por localidad los déficits cuantitativos del espacio público, del espacio público efectivo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Análisis técnico de la alternativa:

Realizar los estudios de previabilidad a través de las investigaciones legales, reglamentarias y normativas, con las partes interesadas del sector, y el reconocimiento In Situ Técnico, de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente - SST-MA y Social, a las oportunidades identificadas por la Caja de la Vivienda Popular - CVP y la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, para la generación de los conceptos previales, y lograr la priorización de los proyectos de elaboración de estudios y diseños de infraestructura en espacio público, y de las intervenciones, a escala barrial .

Planificación y validación del diseño e ingeniería: Planificar los requisitos legales, reglamentarios y normativos, así como las especificaciones Técnicas, de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SST-MA) y Sociales, hasta definir los criterios de aceptación de los productos y servicios suministrados externamente para la debida validación del diseño e ingeniería de los proyectos de infraestructura en espacio público a escala barrial.

Supervisión de Contratos (Seguimiento y Control a los productos y servicios suministrados externamente)

Implementar el Seguimiento y control en la ejecución de los proyectos en espacio público a escala barrial relacionados con el mejoramiento, renovación y desarrollo de barrios, a través de las etapas de revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas y sociales, para la generación de valor y mejora continua, logrando la gestión de las relaciones con los proveedores y la población a beneficiar.

Realizar el seguimiento y control a la estabilidad y sostenibilidad de las obras, entendidas como construcciones civiles, mantenimientos, adecuaciones, intervenciones y reparaciones locativas, construidas y entregadas a la comunidad por la Caja de la Vivienda Popular y supervisadas por la Dirección de Mejoramiento de Barrios, con la periodicidad que se establezca según la vigencia de las pólizas.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Realizar mejoramiento integral de espacio público en 8 territorios priorizados

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Planear y ejecutar obras que permitan mejorar, adecuar y/o transformar el espacio público en los barrios legalizados de origen informal de estratos 1 y 2.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Construir	107,000.00	m2	de espacio público en los territorios priorizados para realizar el mejoramiento de barrios en las Upz tipo1



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular
 Proyecto 7703 Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá
 Versión 21 del 09-JULIO-2021
 Código BPIN 2020110010265

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	Ejecutar	100.00	%	de la Estructuración, formulación y seguimiento del proyecto

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
01- infraestructura - serv. construcción - otros gastos ope	3,606	62,675	18,866	11,175	2,305	98,627
03 - recurso humano	1,479	4,000	4,164	3,000	1,500	14,143
Servicios financieros y servicios conexos, servicios mobiliarios y de leasing	0	61	0	0	0	61

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$5,085	\$66,736	\$23,030	\$14,175	\$3,805	\$112,831

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	249,037	GRupo etario sin definir
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,935	Población beneficiada directa o indirectamente por la intervención del espacio público
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	661,084	Población beneficiada directa o indirectamente por la intervención del espacio público
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	704,258	Población beneficiada directa o indirectamente por la intervención del espacio público
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	229,189	Población beneficiada directa o indirectamente por la intervención del espacio público

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

04 San Cristóbal
 05 Usme
 11 Suba
 18 Rafael Uribe Uribe



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular
 Proyecto 7703 Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá
 Versión 21 del 09-JULIO-2021
 Código BPIN 2020110010265

Código Descripción localización

19 Ciudad Bolívar
 55 Especial
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 190 de 2004 - POT	Alcaldía Mayor de Bogotá	22-06-2004
2 Objetivos de Desarrollo Sostenible - Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles - 2015	PNUD	01-01-2020
3 Decreto 476 de 2015. Por medio del cual se adoptan medidas para articular las acciones de prevención y control, legalización urbanística, mejoramiento integral y disposiciones relativas...	Alcaldía Mayor de Bogotá	19-11-2015
4 Estudio de Conceptualización del Mejoramiento Integral de Barrios	Universidad Nacional de Colombia	27-11-2006
5 Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público, Observatorio de Espacio Público de Bogotá	Departamento Administrativo Distrital de Espacio Público	01-12-2018
6 La Construcción social del Hábitat.	Universidad Piloto de Colombia - Carlos Mario Yory	01-12-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

15. OBSERVACIONES

El proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios con participación ciudadana se formula como alternativa para atender las deficiencias de espacio público, especialmente en la integración y continuidad del espacio público, del sistema vial y peatonal en las UPZ de mejoramiento integral tipo 1, ubicadas en cinco localidades de la ciudad. Dichas intervenciones se desarrollan teniendo como eje transversal la participación ciudadana, bajo un principio de construcción social del hábitat, como estrategia de sustentabilidad urbana, integración social y seguridad ciudadana, consolidando espacios públicos existentes o generando nuevos espacios con un manejo apropiado del paisaje y la arborización.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ
 Area Mejoramiento de Barrios
 Cargo Directora Tecnica
 Correo lsanguinog@cajaviviendapopular.gov.co
 Teléfono(s) 3494520 - ext 301

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto 7703 Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá
Versión 21 del 09-JULIO-2021
Código BPIN 2020110010265

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se encuentra alineado a las necesidades de desarrollo del Distrito, de acuerdo con el PDD "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", específicamente con el propósito 1 "Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política"; y con los objetivos del programa 19 "Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural". Aporta al cumplimiento de la meta sectorial PDD: Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas). El proyecto se encuentra alineado con el POT y con el ODS 11 ¿ Ciudades y Comunidades Sostenibles. Cumple con los criterios de definición de objetivos, metas, población objetivo, localización geográfica y demás elementos de la estructura de formulación del Banco Distrital de Proyectos y de la Metodología MGA.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Catalina Nagy Patiño
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora
Correo cnagy@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono 3494520 EXT. 131
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto cumple con los criterios de formulación definidos.